



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
<b>Cobro de los ingresos provenientes por conceptos autorizados en la ley de ingresos ejercicio 2021</b>				
DESCRIPCIÓN:				
<b>Realización del Cobro Ingresos Diversos, estos cobros se realiza en la las oficinas de la Tesorería Municipal del Municipio de Zinacantepec, a través de sus módulos de recaudación en el CITYSZ.</b>				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 15 del Código Financiero del Estado de México. Artículos 1,2,3,4,6,7,9,11,12,13,14,21 y 23 de la ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2019.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Comprobante Fiscal Digital "CFDI"	VIGENCIA:	Todo el año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el contribuyente tenga que realizar algún pago de un servicio			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Orden de pago emitida por la dependencia correspondiente	SI	I	Artículo 20 del Código Financiero del Estado de México.	
Cedula fiscal en caso de solicitar factura			Artículo 20 del Código Financiero del Estado de México.	
<b>PERSONAS MORALES</b>				
Orden de pago emitida por la dependencia correspondiente	SI	I	Artículo 20 del Código Financiero del Estado de México.	
Cedula fiscal en caso de solicitar factura			Artículo 20 del Código Financiero del Estado de México.	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
Orden de pago emitida por la dependencia correspondiente	SI	I	Artículo 20 del Código Financiero del Estado de México.	
Cedula fiscal en caso de solicitar factura			Artículo 20 del Código Financiero del Estado de México.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 min	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 min	
COSTO:	Variable			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	X
			TARJETA DE DÉBITO	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas autorizadas por la tesorería municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El ciudadano tendrá que entregar orden de pago para su cobro en la caja  La orden de pago tendrá que ser llenada de manera correcta por los encargados de cada dependencia  En el momento del pago en caja se le entrega su factura correspondiente al contribuyente			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Tesorería Municipal				Subdirección de Ingresos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. Lázaro Millán Vilchis					
DOMICILIO:	CALLE:	Galeana				NO. INT. Y EXT.:	509
COLONIA:	Bo del Calvario			MUNICIPIO:	Zinacantepec		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		L a V de 9:00am a 6:00pm; Sábados de 9:00am a 1:00pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	2181403		1003		tesoreria.municipal@zinacantepec.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo mandar a pagar a un familiar?						
RESPUESTA:	Sí, con su orden de pago						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo pagar al día siguiente del que entregaron la orden de pago?						
RESPUESTA:	Sí						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo pagar otro concepto que no este escrito en la orden de pago?						
RESPUESTA:	No, solo podrá pagar el o los conceptos escritos en la orden de pago						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
<b>Los cobros realizados por el Ayuntamiento del municipio de Zinacantepec</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		28/Febrero/2021.
C.P. Alberto Oro García	C.P. Lázaro Millán Vilchis	